



REF: APRUEBA PROYECTO FONDO SOCIAL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA PROTECTORA "AMIGOS DE LOS ANIMALES" VILLARRICA

RESOLUCION EXENTA

N° 6975

MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES

RECIBIDO

SANTIAGO, 27 SEP 2010

HOY SE RESOLVIO LO QUE SIGUE

VISTOS: La Ley 19.862 del año 2003, la Ley de Presupuestos vigente, el D.L. N° 1263 de 1975, el D.S. (I) N° 3860 de 1995, el D.S. (I) N° 4022 de 1996, el D.S. (I) N° 10 de 1999, el D.S. (I) N° 1136 de 2001, la Resolución N° 759 de 2003 de la C.G.R., y la Resolución N° 1600 de 2008 de la C.G.R.,

CONTRALORIA GENERAL
TOMA DE RAZON

RESUELVO

1. APRUEBASE, el siguiente proyecto con cargo del Fondo Social Presidente de la República, del presupuesto del Ministerio del Interior, para el año 2010 (05.01.07.24.01.997):

RECEPCION

DEPART. JURIDICO		
DEP. T. R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEP. C. P. Y BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P., U. y T.		
SUB DEP. MUNICIP.		

CODIGO	DENOMINACION	MONTO EN \$
091204510001	Esterilización para control sobrepoblación canina en Villarrica Villarrica.- (PROTECTORA "AMIGOS DE LOS ANIMALES")	6.250.000.-

2. EXCEPTUASE, de conformidad a lo dispuesto en el inciso N° 2 del artículo N° 12 del D.S. N° 3860 al proyecto señalado en el punto N° 1, del llamado a propuesta pública.

3. DE LA INVERSION de estos recursos, se deberá rendir cuenta documentada al Ministerio del Interior - Fondo Social, Agustinas 1235 piso 5, Santiago.-

ANOTESE Y COMUNIQUESE POR ORDEN DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

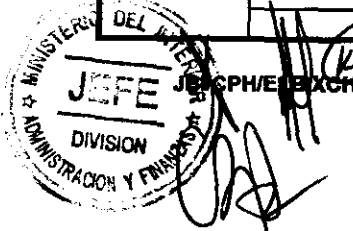
REFRENDACION

REF. POR IMPUTAC.	\$	
ANOT. POR IMPUTAC.	\$	
DEDUC. DTO.		



Rodrigo Ubilla Mackenney
RODRIGO UBILLA MACKENNEY
Subsecretario del Interior

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento Saluda atte. a Ud.



JOHN BARRA INOSTROZA
Jefe Administración y Finanzas
Ministerio de Interior

922 4168